

III INFORME DE VEEDURIA DEL CONFLICTO ARMADO Y DESESCALAMIENTO DEL CONFLICTO

**INFORME DE SEGUIMIENTO AL CESE UNILATERAL
DECRETADO POR LAS FARC - EP
EN EL MAGDALENA MEDIO
(1 de Septiembre– 5 de Diciembre)
2015**

**INFORME DE VIOLACIONES A LOS DDHH Y AL DIH EN EL MAGDALENA MEDIO
(20 de Julio – 5 de Diciembre)
2015**



Informe presentado por:



Constituyentes Por la Paz
Centro de Investigación Social



Redunipaz
Red universitaria por la paz

CONTENIDO

INTRODUCCIÓN.....	3
OBJETIVOS.....	4
METODOLOGÍA.....	4
CUMPLIMIENTO DEL CESE UNILATERAL INFORME DESDE EL 1 DE SEPTIEMBRE HASTA EL 5 DE DICIEMBRE.....	6
CONTEXTO SOCIO- ECONÓMICO DE LA REGIÓN DEL MAGDALENA MEDIO POR DEPARTAMENTOS.....	7
PRESENCIA DE LOS ACTORES ARMADOS EN EL MAGDALENA MEDIO.....	11
ACCIONAR DE ACTORES ARMADOS DEL MAGDALENA MEDIO DESDE EL 20 DE JULIO HASTA EL 5 DE DICIEMBRE.....	12
PARAMILITARISMO.....	16
ANÁLISIS.....	17
INICIATIVAS DE PAZ.....	20



INTRODUCCIÓN

La aplicación de los reglamentos de la guerra establecidos en el Derecho Internacional Humanitario, están a la orden del día en el actual momento de conversaciones de paz entre el gobierno colombiano y la guerrilla de las FARC-EP, en la medida en que se puedan acordar garantías para la superación definitiva del actual conflicto social y armado Colombiano.

En un contexto de proceso de paz se deben tener aún más claras las normas internacionales que regulan los conflictos armados internos, sus principios generales y sus protocolos; la protección jurídica de las víctimas, la protección de la población civil en general y sus bienes, el régimen jurídico de los heridos, enfermos y prisioneros de guerra, entre otras disposiciones que se deben empezar aplicar rigurosamente en el caso del conflicto colombiano, mientras se logra pactar la paz en el proceso de negociación actual.

Es urgente en este sentido dar pasos firmes en el desescalamiento del conflicto, para que cese o disminuya el estado de guerra en sus operaciones militares y resultados nefastos contra la población civil y se avance en las conversaciones, dándose acuerdos en cada uno de los puntos establecidos y se genere un marco de confianza entre las partes para lograr así el éxito de los diálogos y se abra el camino para alcanzar la paz con justicia social. En este tercer informe con relación al entregado cabe resaltar los alcances obtenidos con relación al preacuerdo de “Jurisdicción Especial para la Paz”, el avance en el proceso de desminado humanitario, el acuerdo sobre el tema de desaparición forzada y el reconocimiento de responsabilidades por parte de las FARC-EP de acciones en las que se han visto afectadas de forma directa e indirecta la población civil.

Estos pasos son imprescindibles para garantizar las condiciones y el clima propicio que permitan lograr acuerdos sobre las cuestiones pendientes de la agenda, incluyendo la adopción de un acuerdo de cese al fuego y de hostilidades bilaterales definitivas y lo referido a los derechos de las víctimas.

La comisión de verificación del Frente Amplio por la Paz del Magdalena Medio comprometidos en el proceso de paz, el desescalamiento del conflicto armado y la implementación de los acuerdos que se logren en la mesa de negociación que se desarrolla en la habana, presenta el tercer informe en el marco de la veeduría del cese unilateral de fuego decretado por las FARC-EP y el acompañamiento al proceso de desescalamiento de la confrontación armada, y contribuir, además, a crear un ambiente favorable para el cese bilateral al fuego definitivo, que debe ser una puerta abierta para lograr la firma del acuerdo de terminación del conflicto y la construcción de una paz con justicia social.

En este tercer informe de verificación correspondiente al desarrollo del conflicto armado en la región del Magdalena Medio tenemos en cuenta los siguientes elementos que han afectado a la población civil en la dinámica del conflicto como son:

- Infracciones al derecho internacional humanitario.
- Situación de los DDHH en la región del Magdalena Medio.
- Presencia de nuevas y reactivación de estructuras paramilitares en el Magdalena Medio.



- Garantías para la labor de los DDHH y el trabajo de la comisión de verificación.

OBJETIVOS

Realizar Veeduría, análisis, y seguimiento en el marco del cese unilateral al fuego decretado por las FARC-EP desde el 20 de julio de 2015, teniendo en cuenta el desescalamiento y las dinámicas del conflicto social y armado en la región del Magdalena Medio¹

Específicos

- Establecer hechos de violencia socio- política que afecten a la población Civil, por las acciones de los grupos armado legales e ilegales.
- Identificar las acciones militares que se generan en marco de cese Unilateral, decretado por las FARC – EP desde el día 20 julio de 2015, en medio de las conversaciones que se llevan a cabo en la HABANA – CUBA.
- Identificar mediante el trabajo de campo, las condiciones materiales de vida de la población que padece el accionar de los grupos armados legales e ilegales y determinar los impactos psicosociales que agudizan la dinámica del conflicto armado.
- Reconocer las acciones de paz que las comunidades realizan en el Magdalena Medio, en el marco del conflicto armado.

METODOLOGÍA

En los municipios de la región del Magdalena Medio y que son objeto del presente informe se pretende indagar las acciones militares de los distintos actores armados, por medio de la recolección de información de las comunidades afectadas, organizaciones sociales, veedores del frente amplio e informes de organismos estatales.

Se recoge por medio de dos matrices de información que buscan describir la situación a través de la recolección de información del hecho presentado y contexto social afectación psicológica.

Se presenta un informe previo por departamentos que brinde un contexto de la situación socio-económica y armada del conflicto. La información será contrastada con organismos institucionales e informes de los actores involucrados en el conflicto.

Análisis de información

Finalmente, después de recogida y sistematizada la información, determinar cuál son los factores más influyentes a nivel de dinámica comunitaria que inciden en la guerra, para proponer otros modelos de intervención asociados a la prevención y des escalamiento del conflicto.

Para el levantamiento, contrastación y verificación de la información que soporte cada aparte del presente informe se acudió a las siguientes fuentes:

¹ Magdalena Medio: Presencia de Frente Amplio por la Paz u organizaciones sociales. Santander: Barrancabermeja, Puerto Wilches, Sabana de Torres. Bolívar: San Pablo, Cantagallo, Santa Rosa del Sur, Simiti, Montecristo. Antioquia: Yondó, Puerto Berrio, Puerto Nare, Puerto Triunfo, Remedios, Segovia, El Bagre.



Fuentes primarias: organizaciones sociales, campesinas, Organizaciones No Gubernamentales, Organismos del Estado.

Fuentes secundarias: medios de comunicación locales, nacionales, internacionales tanto masivos como alternativos.

Contrastación de fuentes: entre fuentes primarias, o Entre fuentes primarias con secundarias.



CUMPLIMIENTO DEL CESE UNILATERAL INFORME DESDE EL 1 DE SEPTIEMBRE HASTA EL 5 DE DICIEMBRE del 2015

En el presente informe se evidencia que en el tiempo del cese unilateral decretado por las FARC EP, desde el 20 de julio del 2015 hasta el 5 de diciembre no se han presentado acciones militares en contra de otros actores armados ni afectaciones a la población civil por parte de la insurgencia de las FARC EP.

Es de evidenciar un aumento de tropas y operaciones militares que ponen en riesgo a la población civil y el cese unilateral, como es la ocurrencia de bombardeos, ametrallamientos retenciones ilegales, allanamientos ilegales e infracción al principio de distinción.



CONTEXTO SOCIO- ECONÓMICO DE LA REGIÓN DEL MAGDALENA MEDIO

UBICACIÓN TERRITORIAL DEL MAGDALENA MEDIO

Santander: Barrancabermeja, Puerto Wilches, Sabana de Torres, San Vicente de Chucuri.

Bolívar: San Pablo, Cantagallo, Simiti, Montecristo, Santa Rosa del Sur

Antioquia: Puerto Nare, Puerto Triunfo, Puerto Berrio, Yondó, Remedios, Segovia, El Bagre.

ANTIOQUIA

El territorio que comprende el seguimiento del conflicto armado y cese unilateral, hacen parte los municipios de del Nordeste Antioqueño Remedios, Segovia, Yondó, Puerto Berrio, Puerto Nare, Puerto Triunfo y El Bagre.

El contexto socio económico de Remedios y Segovia se caracteriza, por ser municipios con poca inversión social, poseen una baja cobertura en los temas de salud y educación. Una mínima inversión en infraestructura que se evidencia en el difícil acceso que se da en estas regiones a los corregimientos y veredas por vía terrestre. Así mismo altas tasas de desocupación que promueve la participación en grupos armados ilegales. A pesar de que una de sus principales bases económicas es la minería, los altos niveles de corrupción en las esferas burocráticas, impiden que los dineros de las regalías se inviertan en el territorio.

El paso de las compañías de explotación minera ha derivado en una vulneración de los derechos laborales y precarización del trabajo, además de una explotación irresponsable de los recursos mineros, por los daños al medio ambiente (por ejemplo, contaminación de las fuentes hídricas). A esto se suma la creación cooperativas como forma de tercerización de la contratación de mineros en la zona, lo que ha reducido drásticamente el ingreso de los mineros. Así, se ha cedido la propiedad del suelo y el subsuelo a las multinacionales, y se iniciaron persecuciones, por medio de operativos policiales y militares, contra pequeños y artesanales mineros (chatarreros) en el que se perfilan castigos penales contra los mismos. Los participantes incluso anticipan un gran desalojo de los pequeños mineros en la zona por el cumplimiento de los amparos administrativos. Es de recalcar que de tales minas dependen alrededor de 7000 personas en Segovia y Remedios. Mientras tanto, las exigencias ambientales a las multinacionales no se corresponden con el cuidado de los recursos naturales. . A la minería ancestral la han criminalizado el gobierno por decretos como el 2235 que se vienen expidiendo desde 2012. El 30 de Julio de este año el presidente denomina la minería como Criminal, generando de seguro nuevos desplazamientos de las comunidades por la criminalización de sus prácticas como cultivadores y pequeños mineros. Se rechaza la quema de maquinaria por ser una práctica agresiva contra el minero porque le deja sin ningún tipo de subsistencia².

² Informe CAHUCOPANA



La relación que existe entre la gran minería y las violaciones de derechos humanos en el país cada vez es más evidente, si se superponen los mapas de los proyectos mineros con los mapas del conflicto y la violación de derechos humanos, se encontraran varias coincidencias. El desplazamiento forzado, el confinamiento de las poblaciones en su territorio, los asesinatos en contra de sindicalistas y las amenazas en contra de los procesos organizativos existentes en la región, son otros casos que se suman a la violación de los derechos humanos y que se ven reflejados en la cotidianidad, lo que acrecientan graves impactos en el goce pleno de los derechos, económicos sociales y culturales de las comunidades habitantes.

En la zona de (Yondó, Puerto Berrio, Puerto Nare y Puerto Triunfo) la principal actividad económica es la ganadería extensiva, en algunas partes y de forma mínima se presentan cultivos de pan coger. En ésta región Puerto Berrío el narcotráfico penetró en la vida económica, social, política y militar. Con ello produjo un relevo y una recomposición del sector ganadero. Se fortaleció así la cúpula social de las localidades y se reforzaron las relaciones autoritarias de la sociedad latifundista. El conflicto por la tierra no se resolvió, sino por el contrario se fortaleció la tendencia a la concentración de la propiedad con el ingreso del narcotráfico.³

Bolívar

En el territorio del departamento de Bolívar, que realiza la veeduría y seguimiento al conflicto armado y el cese unilateral al fuego decretado por las FARC – EP, en el marco de las conversaciones adelantadas entre este grupo insurgente y el gobierno nacional, comprende los municipios del sur de este departamento son: San Pablo, Cantagallo, Santa Rosa, Simiti, Montecristo.

En el contexto socio económico de la región de los municipios anteriormente mencionados, se caracterizan por ser municipios con poca oferta institucional que pueda mitigar los impactos y embates del conflicto, que han generado la exclusión social de estos pobladores y pobladoras por parte de sus gobiernos locales y departamentales, no cuentan con vías de acceso a las zonas rural, cuya principal economía gira entorno a la siembra de coca y la minería artesanal. El sur de Bolívar es una región donde los actores armados tienen presencia (FARC – EP, ELN, FUERZAS ARMADAS, BACRIM) y a su vez estratégica para accionar de los mismos.

El sur de Bolívar y sus municipios se caracterizan por generar un alto índice de pobreza, y alto índice de corrupción entorno a los poderes locales y departamentales, que a su vez han ocasionado un abandono estatal a sus comunidades, pero así mismo el aumento de pie de fuerza pública, argumentando la presencia del estado en los territorios campesinos, la falta de escuelas y puestos de salud en la región son evidencia del querer y la voluntad política de estos mandatarios y el abandono al que la someten.

³ ALIANZAS PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE ALIANDES; DIAGNOSTICO SOCIOECONÓMICO DE MUNICIPIOS PRODUCTIVOS EN EL MAGDALENA MEDIO COLOMBIANO;
<http://www.angelfire.com/ia2/ingenieriaagricola/madalenamedio.htm>



Debido a este abandono, los y las Campesinas de la región han optado por generar estrategias para su sobrevivencia la siembra de coca ha sido una de esas iniciativas de sobrevivencia y subsistencia en el territorio, pero a la vez se ha convertido en un conflicto entre ESTADO y COMUNIDADES, puesto que el gobierno a través de su estrategia de erradicación y los campesinos y campesinas como medio de subsistencia han ocasionado un choque de intereses encontrados originada por esa exclusión anteriormente mencionada.

La minería Artesanal, en municipios como: MONTECRISTO, SANTA ROSA, campesinos y campesinas por más de 40 años dedicados a esta labor de minería y mecanismo de sostenimiento económico y generador de empleo en la zona, viene siendo estigmatizado, y judicializado por el Gobierno Nacional, quien ha entregado titulación a transnacionales mineras que extraen judicialización el recurso natural, generando desastre naturales, del mismo modo la persecución y judicialización en contra de los pequeños mineros que a través de leyes tipifican esta labor como ilegal.

Santander

El Magdalena Medio está ubicado en el centro nororiental del país, entre las cordilleras central y oriental, en el corredor geográfico de la parte media del río Magdalena. Mide 34.610 Km² (equivalente al 3% del área nacional). Según proyecciones del departamento, la población que habita este territorio es de 829.472 personas, 422.796 son hombres y 406.546 son mujeres, un 46% de la población habita en zonas rurales y el 54% restante en zonas urbanas.

El Centro urbano con mayor actividad económica del Magdalena Medio santandereano es Barrancabermeja. La población mayoritaria oscila entre los 10 y 24 años, rango de edad en riesgo, teniendo en cuenta que todos los fenómenos de violencia que se manifiestan en el territorio se nutren de personas que se encuentran en este rango, cuyo crecimiento demográfico es producto de la falta de planificación familiar en estos contextos carentes de necesidades básicas satisfechas.

Las dinámicas relacionales de las comunidades constituidas en los territorios que comprenden esta subregión giran en torno a las reivindicaciones sociales, teniendo en cuenta que gran parte de su población padece los conflictos sociales por las condiciones precarias de vida ya que las necesidades básicas como ya se ha dicho insatisfechas; en consecuencia históricamente, las poblaciones se han visto reprimidas en el legítimo derecho a la protesta, pues el establecimiento ha reaccionado con el uso ilegítimo de la fuerza desde las instituciones de seguridad del estado y apoyadas por grupos paramilitares.

En este escenario de conflictos sociales el bajo nivel educativo y el difícil acceso a los distintos niveles de educación complejizan aún más el escenario de la construcción de procesos sociales pacíficos.

En el ámbito económico el Magdalena Medio tiene zonas productivas relacionadas con la minería, legal e ilegal, la producción agrícola y ganadería. El principal sector que se ha afectado con el modelo económico extractivista de libre comercio es la producción agrícola,



teniendo en cuenta que por los tratados de libre comercio y la carencia de subsidios a la producción agrícola como la incipiente infraestructura, es otro foco de inconformidad reproductor de pobreza. El sector de la minería agrupa a colonos sin tierra que lo único que tienen para vender es su fuerza de trabajo ante la carencia de políticas de desarrollo coherentes, que en consecuencia produce serios daños ambientales.

En el sector de los hidrocarburos las disputas con la administración de la empresa estatal ECOPETROL y sus empresas contratistas contra los obreros es otro foco de violencia en donde se busca dividir al movimiento obrero bajo amenaza de despido y ante la baja oferta de empleo. De igual forma, las comunidades sitiadas por el microtráfico y la economía del gota a gota, que en su conjunto son de corte paramilitar, permiten que el espacio privado de los entornos familiares estén a disposición del crimen, ya que en esta dinámica lo que se empeña es la vida como valor de cambio o crédito.

En materia de participación política y administraciones locales, los municipios del Magdalena Medio santandereano se encuentran permeados por los actores armados ilegales, ya que son representados en las distintas instancias del poder local por individuos que asumen pactos con estos actores armados, que en consecuencia gozan de impunidad en sus acciones por los diversos territorios.

Pese a que la presencia del paramilitarismo es evidente en las comunidades, existe el tabú de nombrarlas por el temor a reacciones violentas de estas estructuras, sin embargo, entendiendo que el conflicto social y armado ha sido de larga duración, la convivencia con estos actores se ha legitimado debido a que existen mecanismos de exacerbación de odios muy arraigados en la cultura.

En términos generales, el Magdalena Medio santandereano es una sub región atravesada por diversas y complejas problemáticas sociales, económicas y políticas, que se potencian por el accionar de diversos actores armados con capacidad de consolidar rentables economías ilegales, que financian dichas estructuras y mantienen el control coercitivo sobre los integrantes de las comunidades rurales y urbanas.



PRESENCIA DE LOS ACTORES ARMADOS EN EL MAGDALENA MEDIO

ANTIOQUIA

En el territorio hacen presencia los siguientes actores armados.

La guerrilla de las FARC: Bloque Magdalena Medio: 4 Frente y la Compañía Raúl Eduardo Mahecha.

La guerrilla del ELN: Compañía Anori, Frente José Antonio Galán, Compañía Amílcar Grimaldo

Ejército Nacional: Batallón Plan Especial Energético Vial No.08, Batallón De Infantería N 42 Batalla De Bomboná, Batallón De Ingenieros No. 14 Batalla De Calibío. Pertenecientes a la decimocuarta Brigada De la séptima división del Ejército Nacional. También opera la quinta brigada de la segunda División del Ejército.

POLICÍA NACIONAL: Departamento de Policía del Magdalena Medio

Grupos paramilitares: Héroes de seguridad del Nordeste, Autodefensas Gaitanistas de Colombia que en si son los mismos Urabeños.

BOLÍVAR

En el territorio hacen presencia los siguientes actores armados.

La Guerrilla de las FARC – EP: Bloque Magdalena Medio, Frente 24, Frente 37, Compañía GERARDO GUEVARA.

La Guerrilla del ELN: Área Darío Ramírez Castro, Frente Héroes y Mártires de Santa Rosa, Frente Guillermo Ariza, Compañía Mariscal Sucre,

Ejército Nacional: Batallón de Artillería de Defensa Aérea N° 2 Nueva Granada, Fuerza de Tarea Conjunta Marte, Batallón de Selva N° 48 Manuel Rodríguez Torices.

ARMADA NACIONAL: Puesto Fluvial de avanzada Armada Nacional

POLICÍA NACIONAL: Antinarcóticos, Departamento de Policía del Magdalena Medio

Grupos Paramilitares: Autodefensas Gaitanistas (Urabeños), Rastrojos, Los Vagos.

SANTANDER

En el territorio hacen presencia los siguientes actores armados.

Ejército Nacional: Batallón de Artillería Aérea N° 2 Nueva Granada, Batallón especial Energético Vial N° 7, Batallón de Selva N° 48 Manuel Rodríguez Torices, Batallón Luciano D'elhuyar.

Armada Nacional: Puesto Fluvial de Avanzada Armada Nacional

POLICÍA NACIONAL: Departamento de Policía del Magdalena Medio, Departamento de Policía Santander.

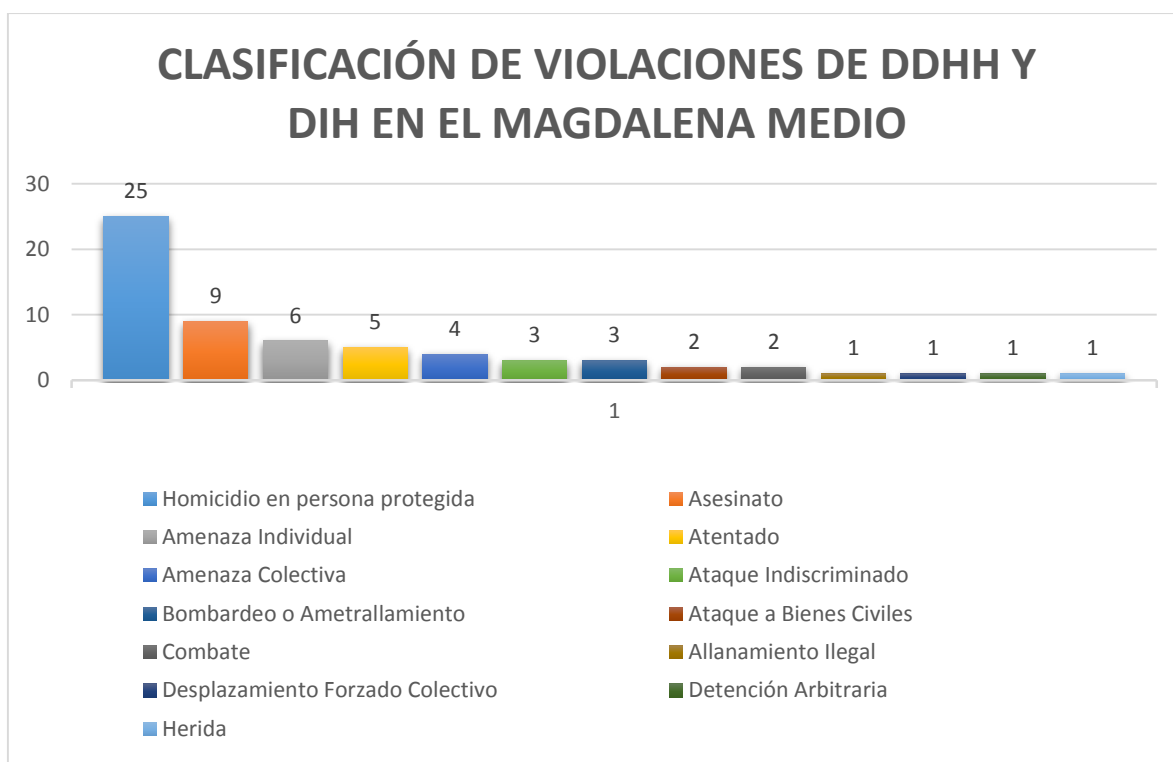
Grupos Paramilitares: Clan Usuga (Urabeños), combos delincuenciales.



ACCIONAR DE ACTORES ARMADOS DEL MAGDALENA MEDIO DESDE EL 20 DE JULIO AL 5 DE DICIEMBRE 2015

Durante el periodo comprendido entre el 20 de Julio y 5 de diciembre, desde el Frente Amplio por la Paz, se ha hecho un seguimiento a las acciones de los grupos armados legales e ilegales dentro del territorio comprendido como el Magdalena Medio. Este seguimiento ha estado enmarcado en identificar las acciones que generen violaciones de los Derechos Humanos e infracciones al Derecho Internacional Humanitario.

Dentro de la temporalidad analizada, se registraron 63 violaciones a los DDHH y DIH, de las cuales se presentaron 37 en el área urbana y 26 en la zona rural. Barrancabermeja es el municipio donde se presentaron mayores índices de acciones violatorias, seguido de Segovia y Puerto Wilches, cabe indicar también que en estos municipios existe un alto grado de control por parte del paramilitarismo en las zonas urbanas.



De un total de 63 acciones se cometieron 25 homicidios en persona protegida⁴, 9 asesinatos a personas que se identificaron que eran parte de las estructuras de algún actor armado. Los asesinatos se presentaron en Antioquia y Santander. En Santander la mayoría de acciones recogidas fueron cometidas por paramilitares, de las demás no se tiene información, pero se dan en el marco de territorios controlados por estas estructuras.

⁴ Se entiende como la acción que se comete contra personas que no participan directamente en las hostilidades armadas, es decir población civil que no hace parte de ningún actor armado, líderes sociales y comunales, defensores/as de Derechos Humanos.

Otra de las violaciones que se están presentando dentro del territorio son las amenazas individuales con total de 6 acciones. En Antioquia se presentaron dos; la primera es la amenaza telefónica a un líder comunal candidato al concejo del municipio de Segovia y la segunda por actores armados que arribaron a la comunidad de Rancho Quemado, caserío de la vereda de El Carmen, municipio de Remedios, donde la población informa sobre la presencia de personas uniformadas pero sin distintivos entre los cuales se encontraba un hombre encapuchado, arribaron al caserío a las 9: 00 a.m. pidiendo información sobre los líderes de la comunidad. Procedieron a amedrentar y propinaron una fuerte golpiza a un joven, preguntándole de manera intimidatoria “que si no les daba información, lo tendrían que dejar en el batallón de Segovia”. Así mismo sucedió con una mujer que presionaron interrogándola por información porque según ellos iban por cuatro directivos. La comunidad señala que era evidente que el encapuchado que estaba con el grupo conocía la zona, y que por la amenaza realizada de llevarse al Batallón de Segovia al joven, los hombres sin distintivos pueden pertenecer al Ejército.

En Bolívar se presentaron 2 amenazas; una por parte del ELN a un dirigente minero donde se advierte de cesar sus acciones políticas en el municipio de Montecristo y otra a un líder social en Cantagallo por parte de las Autodefensas Gaitanistas de Colombia, por medio de un panfleto.

Por su lado, en Santander se agrava aún más la situación con la amenaza individual, pues se dan contra dos reconocidos defensores de derechos humanos en la región, donde una fue directa y una telefónica, en este caso las dos amenazas provienen de estructuras paramilitares que controlan el territorio.

En el territorio se presentaron en total 5 atentados, de los cuales uno se da en Antioquia perpetrado por los paramilitares, y cuatro en Santander donde tres se le atribuyen al paramilitarismo y uno del cual no se tiene información del presunto responsable, pero se da en el territorio controlado por estas bandas.

La Amenaza colectiva con 4 acciones registradas, en Antioquia dos acciones por extorsión y una amenaza de las Autodefensas Gaitanistas de Colombia; en Santander 2 una contra miembros del Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario INPEC y otra contra 18 personas en el barrio Villarelys de la comuna siete en la ciudad de Barrancabermeja por parte la estructura paramilitar de los Urabeños, en donde les dan 72 horas para irse.

Por ultimo en Santander se presentan 3 ataques indiscriminados uno perpetrado por el paramilitarismo y dos sin información, pero igualmente se enmarcan en territorios con control paramilitar.

Se presentaron 2 combates, en Antioquia en el municipio del Bagre entre el ELN y el paramilitarismo con el agravante que se da en medio de la población civil donde se estaba realizando en el momento un partido de futbol, resultando herido un menor de edad; y en Bolívar entre la Policía y el ELN.

Se presentaron 3 bombardeos y ametrallamientos en el departamento de Bolívar; el primero por parte del Ejército con un ametrallamiento indiscriminado sobre la Serranía de San Lucas;

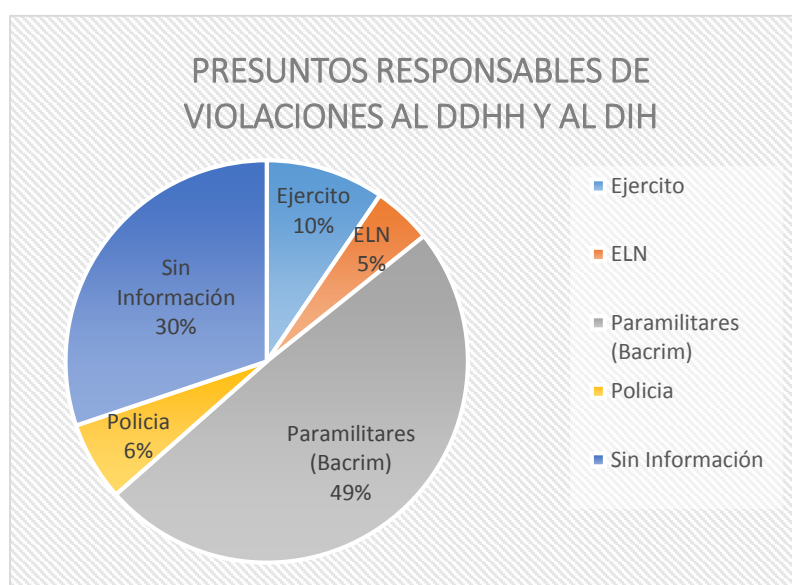
el siguiente por parte de la Policía, con la caída de un mortero a pocos metros de viviendas civiles y el ultimo en la zona de Morales donde resultaron muertos tres guerrilleros del ELN.

En Bolívar se dan 2 ataques a bienes civiles uno por parte del Ejército donde a través de la Fuerza de Tarea Conjunta Marte se realizaron sobrevuelos y detonaciones de artefactos explosivos en zona rural de san pablo en fincas de campesinos; y el otro donde la Policía realizó disparos contra bienes civiles.

Se da un allanamiento ilegal por parte del Ejército en la vereda Montecarmelo del municipio de San Pablo Bolívar a una vivienda, donde se estigmatiza a la familia sin ningún tipo de prueba de apoyar a guerrilla; la detención arbitraria de tres jóvenes por parte de la Ejército nacional señalándolos de ser parte de la guerrilla del ELN, posterior a la detención fueron trasladados a Barrancabermeja, donde se logró establecer que los jóvenes son de la vereda Montecarmelo y que nunca han sido parte de la estructura de la guerrilla.

Así mismo en este departamento pero en el municipio de Santa Rosa en hechos irregulares entre la Policía y unos civiles, un civil resulta herido por arma de fuego de los miembros del departamento de Policía del Magdalena Medio.

Por último se presenta un desplazamiento forzado, debido a que se da una amenaza del ELN a un dirigente campesino y su familia en la zona rural de Simiti Bolívar.



Como conclusiones podemos evidenciar que de 63 acciones registradas, 31 fueron realizadas por el paramilitarismo; 19 no se tiene información del presunto responsable, pero todas las acciones ocurrieron en territorio bajo control paramilitar; 6 las realizaron el Ejército Nacional, 4 la Policía y 3 el ELN.

En el departamento de Santander los municipios de Barrancabermeja, Puerto Wilches y Sabana de Torres, son territorios

con total ocupación y control del paramilitarismo, donde las estructuras que se autodenomina Autodefensas Gaitanistas Unidas de Colombia o “clan Usuga” tienen mayoritariamente el control territorial.

En el departamento de Antioquia, en los municipios de Remedios, Segovia, Puerto Berrio y Yondó principalmente se evidencia un control del paramilitarismo en la zona urbana, y en la zona rural el territorio continúa en disputa pues se mantiene la presencia de las insurgencias.

En el departamento de Bolívar de 10 acciones violatorias, 8 fueron realizadas por la Fuerza Pública, cuatro el Ejército y cuatro la Policía, donde 7 de las acciones fueron cometidas contra la población civil violando todos los protocolos del DIH.

Cabe mencionar que desde comienzo de año se viene denunciando la presencia de desertores guerrilleros actuando junto a las fuerzas militares, situación que ponen en peligro a la comunidad.

Aumento en 23 casos los homicidios en persona protegida, comparado el informe anterior que solo registro 2 casos.



Constituyentes Por la Paz
Con Justicia Social



Redunipaz
Red universitaria por la paz

PARAMILITARISMO

El accionar de los grupos paramilitares en la región del Magdalena Medio y el nordeste Antioqueño, tiene como fin generar el control social y territorial de los municipios objeto de la veeduría, estas estructuras paramilitares que vienen lucrándose directamente del Narcotráfico, Extorsiones, Minería, Mototaxismo, venta de cupos laborales, Prestamos a intereses altos (Paga diario o Gota a gota).

De igual manera el grupo paramilitar Los Urabeños o Clan Usuga, con el objetivo de consolidarse como actor hegemónico en la región del Magdalena Medio y Nordeste Antioqueño han cooptado grupos delincuenciales locales quienes han intensificado los mecanismos de control social y las acciones intimidatorias contra los líderes sociales, los jóvenes y adolescentes que son vinculados en la cadena de consumo y comercialización de sustancias alucinógenas; evidenciando así, la falta de garantías en el desarrollo de la labor de Defensa de los Derechos Humanos, liderazgo social y político, como también la flagrante inoperancia de los órganos en investigación y judicialización de los responsables de estos hechos.

En algunos municipios objeto de la veeduría que constituyen la región del Magdalena Medio y Nordeste Antioqueño se ha evidenciado la recomposición de estructuras paramilitares, que en sus centros poblados urbanos, son identificados como **URABEÑOS o CLAN USUGA** y en las zonas rurales como **AUTODEFENSAS GAITANISTAS DE COLOMBIA**, así mismo han intensificado su accionar criminal amenazando líderes, campesinos, mineros y comerciantes, manteniendo así su hegemonía poder en el territorio.

El escenario de riesgo de vulneraciones a los Derechos Humanos para la población civil en la región del Magdalena Medio y Nordeste Antioqueño ha sido advertido reiteradamente por las organizaciones Sociales y el Sistema de Alertas Tempranas de la Defensoría del Pueblo⁵, a través de informes de riesgo y notas de seguimiento, sin que hasta la fecha se hayan adoptado medidas efectivas para superar la situación de vulnerabilidad de la población, brindar protección a los líderes y dirigentes sociales que son víctimas de amenazas e intimidaciones, he implementar una política pública de prevención y protección que garantice de manera eficaz los derechos de los pobladores de la región del Magdalena Medio y Nordeste Antioqueño.

⁵ NOTA DE SEGUIMIENTO 009-14, segunda Nota al Informe de Riesgo No. 021-12, emitido para el municipio de Barrancabermeja (Santander) ; Informe de Riesgo No. 002-12AI



ANALISIS

Antioquia

Durante la temporalidad analizada es de importancia resaltar dos paros ocurridos en la región de Segovia y Remedios.

El primero se da por las amenazas que realizan las Autodefensas Gaitanistas Unidas de Colombia el 20 de septiembre, por medio de un panfleto que fue repartido en el municipio de Segovia, donde se declara “objetivo militar” a los a los empleados de la empresa Damasa SAS, que agrupa a pequeñas empresas (Navar SAS, Masora SAS, Standard Gold SAS, Global Gold Company SAS, Colombiana de Redes SAS). Estas amenazas afectan directamente a los trabajadores de la empresa Mineros Asociados del Nordeste Masora SAS, quienes son los operadores de 3 minas (El Silencio, La Providencia y El Castillo) que son propiedad de la empresa Gran Colombia Gold. La amenaza se da debido al no pago de las extorsiones que realizan estas empresas a los grupos armados (Paramilitares) en la región.

El 22 de septiembre se presentó un ataque contra un entable minero, donde resultaron heridos 2 trabajadores de la empresa, el 1 octubre se comete un atentado donde resulta muerto un líder minero y se reafirma que quienes están detrás de estos hechos son el “Clan Usuga”, esto genera que inicie un cese de actividades, por parte de los 1600 trabajadores que hacen parte de la 3 minas.

El 3 de octubre nuevamente se generan una amenaza, se decreta “Plan Pistola”, .contra todas las personas que continúen trabajando para la empresa Damasa SAS. Esta vez se dio a conocer la amenaza además del panfleto, por medio de una cadena de Whatsapp que les llevo a varios trabajadores. El 1 de noviembre es atacado un trabajador de Damasa SAS, que salía de una de las minas que este grupo opera, el trabajador sobrevive al atentado. Esto no sucedería con las siguientes dos víctimas de estas estructuras paramilitares, los dos trabajadores de Damasa SAS.

Ante esta situación el 6 de Noviembre la empresa Gran Colombia Gold, anuncia su salida. Por las violaciones de los derechos humanos la comunidad segoviana se manifiesta a través de una movilización en contra de estas acciones que afectan a la población civil.

Las autoridades policiales aumentaron el pie de fuerza pública y la seguridad en la entrada de las minas, como medida para frenar el accionar de estas bandas paramilitares. El 13 de octubre luego de una semana de relativa calma los trabajadores reactivaron por completo nuevamente el trabajo en las minas.

El segundo paro que se presenta en lo corrido del semestre en el municipio de Segovia, es propiciado por el orden de cierre de 15 minas proferido por la Procuraduría. Esto se da debido a que estas tierras aparecen concedidas a la empresa Gran Colombia Gold, pero no se tuvo en cuenta a la hora de la adjudicación del terreno, que este territorio venia ya siendo explotado desde hace un tiempo por la Asociación Natural de Mineros “El Cogote”. Esta decisión afecta a alrededor de 8000 personas entre trabajadores y sus familias y genera el

inicio de un paro cívico, al cual se le suma el sector del transporte y el comercio; y posteriormente el municipio de Remedios.

Para lograr acuerdos se implementó una mesa de concertación con participación de la Mesa Minera, Conalminercol, representantes de la Gran Colombia Gold, el Ejército y la procuraduría.

El control territorial del nordeste antioqueño se divide en la zona urbana el paramilitarismo con control de las estructuras denominadas Autodefensas Gaitanistas Unidas de Colombia acompañado del control sobre el negocio del oro, la extorsión y el narcotráfico.

Bolívar

De las 13 manifestaciones de violencia expresadas desde mediados de 20 julio en el sur del departamento de Bolívar, se evidencia que la Policía nacional, Ejército Nacional, ELN y el paramilitarismo son actores determinantes en las acciones de guerra, y que la población civil, sin duda, se encuentra inerme ante los intereses de mercado ilegal que se mueven en esta zona.

El accionar y aumento de la Fuerza Pública en la zona, a través de operativos militares que vienen estigmatizando y asediando a la población civil, bajo la excusa de golpes y ataques contundentes contra el ELN agudiza la situación ya que en la zona confluyen grupos guerrilleros como las FARC – EP y ELN, poniendo en riesgo el cese unilateral decretado por FARC-EP el día 20 de Julio de 2015.

El conflicto sociopolítico por la tierra sigue siendo elemento estructural en las acciones de violencia; también, que los cultivos de uso ilícito y las redes de tráfico de alucinógenos continúan siendo una poderosa economía que genera estructuras sociales acordes a dichos intereses ilegales en la zona; que de igual forma las guerrillas, con su accionar armado implicado en estas estructuras sociales y económicas, son el escenario para la acción política, entramado social que complejiza el conflicto sociopolítico producido por las debilidades del estado.

Dicha mega economía que se expresa a nivel local en el sur de Bolívar, tiene como consecuencia la desarticulación del tejido social, desde su componente más elemental que son los núcleos familiares, a los más complejos, que son las relaciones comunitarias, desde donde hay carencias de todo tipo, pasando por políticas públicas preventivas para disminuir

Santander

En un primer punto se hace indispensable resaltar el papel realizado por los defensores y defensoras de los derechos humanos y de las víctimas del conflicto armado, esto les ha traído consecuencias tales como que “En los últimos cuatro años centenares de defensores de derechos humanos a nivel nacional han sido asesinados, amenazados y hasta judicializados por presuntas investigaciones en su contra”⁶.

⁶ Periodico Vanguardia Liberal, 08 de Noviembre 2015



La falta de garantías para la defensa de los derechos humanos en la región del Magdalena Medio es la principal evidencia de la continuación de la articulación de la estrategia militar paramilitar y la flagrante inoperancia de los órganos policivos y de investigación de este fenómeno. Esto lo podemos observar por la actual intensificación de acciones de los grupos paramilitares de la región en donde estas estructuras jamás cesaron su accionar, en el contexto de la desmovilización de varios grupos paramilitares en el país y en donde estas estructuras se mantuvieron bajo control desde las propias cárceles y hoy con varios comandantes paramilitares en libertad, están volviendo a unificar sus poderes y atacar las estructuras que se consolidaron en varias regiones, barrios y veredas de estructuras paramilitares diseminadas por el territorio.

El accionar de estos grupos, la fortaleza y articulación de estas estructuras con procesos delincuenciales y de financiación regional y nacional, como también de la aquiescencia de las instituciones del estado, se evidencia por las constantes capturas y asesinatos de jóvenes cabecillas de estos grupos paramilitares y su inmediata reconfiguración, asumiendo los roles por nuevos jóvenes, también por las pocas investigaciones que han salido a la luz y las pocas capturas de los verdaderos financiadores de este fenómeno en la región.

También lo podemos observar por medio de la ilegitimidad de los gobiernos municipales en los cuales como es el caso empezando por el municipio de Barrancabermeja en el cual en el concejo municipal “hoy en día solo están activos solo 6 personas, de las 17 elegidos por voto popular el 30 de octubre de 2011”⁷, entre ellos el propio presidente del consejo y las investigaciones en contra del alcalde del municipio por vínculos con paramilitares⁸; en ese mismo sentido podemos evidenciar también problemática como el caso de la captura de un concejal de Puerto Wilches y el inspector de Policía de Vijagual corregimiento del mismo municipio que ya había sido concejal de dicho municipio, por declaraciones de comandantes paramilitares acogidos al programa de justicia y paz⁹.

Caso especial ocupa el tema de las víctimas del conflicto armado en la región, ya que aunque el conflicto armado no se puede comparar con el de las décadas pasadas todavía se continúa las victimizaciones en contra de la población civil, como también se hace necesario evidenciar como los procesos de atención y reparación integral se han quedado cortos ya que las víctimas de hace años inscrita en el Registro Único de Víctimas (RUV), y aunque ha recibido ayudas humanitarias y hasta la propia indemnización económica, en muchos casos se observa que aún no se logran superar las condiciones de vulnerabilidad como tampoco aún se ha logrado realizar procesos psicosociales que verdaderamente ayuden a la salud mental de las personas que han sufrido múltiples victimizaciones, y aún lejos se vislumbra que algún día existan garantías reales de no repetición.

⁷ Periodico Vanguardia Liberal, 24 de Noviembre 2015

⁸ Periodico El Espectador, 22 de Noviembre 2015

⁹ Periodico Vanguardia Liberal, 24 de Noviembre 2015



INICIATIVAS DE PAZ

I Encuentro por la Paz y la Vida	Puerto López, El Bagre, Antioquia; 7 de Agosto de 2015
Pre – Encuentros Regionales 2º Asamblea Nacional por la Paz.	Barrancabermeja, Santander; 18 de Septiembre
Foro Regional del Magdalena Medio colombiano: Situación de los y las defensoras de derechos humanos. Riesgos, Amenazas y Retos	Barrancabermeja, Santander; 9 de Noviembre.
Jornada de sensibilización promoción y divulgación de los derechos humanos y el derecho internacional humanitario. Territorios de Paz	Mina Walter, Montecristo, Bolívar; 14 al 17 de Noviembre
II Encuentro de Organizaciones de Víctimas y Víctimas de la violencia sociopolítica.	Barrancabermeja, Santander; 24, 25 y 26 de noviembre.
“Todos los rostros, todos los nombres, Puerto Berrio vive y sueña”	Puerto Berrio, Antioquia; 28 y 29 de Noviembre.

